

Hoja Informativa

Requisitos para obtener Licencia De Contratista al emplear trabajadores agrícolas



Durante la sesión del 2002, la Legislatura de Idaho aprobó una nueva ley que requiere a contratistas de trabajadores de campo registrarse y obtener una licencia para contratista.

Esta ley toma vigencia el 1 de enero del 2003.

Esta nueva ley les da más certeza a los trabajadores de campo de que se les va pagar su sueldo porque los contratistas tendrán que conseguir una fianza de seguridad que se requiere bajo esta nueva Ley. Los trabajadores de campo también tendrán la protección y cobertura de la Ley de Compensación al Trabajador, y ser proveídos la información sobre el sueldo, condiciones, y beneficios sobre el empleo antes de tomar la decisión de trabajar.

Bajo esta nueva ley, todas las personas que hacen actividades de contratista y emplean a trabajadores agrícolas (migrantes o de temporada) en Idaho, tendrán que cumplir con lo siguiente:

- Estar registrado y tener una licencia de contratista y pagar la cuota anual para esta licencia.
- Pagar una fianza de seguridad para cubrir sueldos que no se pagaron.
- Poseer seguro de auto para todos los vehículos que se usan en el negocio de contratar a trabajadores agrícolas.
- Tener cobertura de compensación al trabajador para todos los empleados.
- Informar a todos los empleados al tiempo en que los ocupen sobre las condiciones de empleo.

PARA MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE CON:

En el sur de Idaho

Departamento de Trabajo de Idaho

127 W. Fifth St.N.

Burley, Idaho 83318-3457

(208) 678-5518

Oficial de cumplimiento:

Linda Castañeda, ext. 3128

Linda.Castaneda@labaor.idaho.gov

En el este de Idaho

Departamento de Trabajo de Idaho

430 N. Fifth Ave.

Pocatello, Idaho 83205-5458

(208) 236-6710

Oficial de cumplimiento:

Artie.Holmes, ext. 3659

Leslie.Sorenson@labor.idaho.gov

Oficina Central

Departamento de Trabajo de Idaho

317 W. Main St.

Boise, Idaho 83735

(208) 332-3570

Oficial de cumplimiento:

Daniel Rodriguez, ext. 3192

Daniel.Rodriguez@labor.idaho.gov

or call 800-843-3193

IDAHO
DEPARTMENT OF LABOR

C.L. "BUTCH" OTTER, GOVERNOR
ROGER B. MADSEN, DIRECTOR

Canyon County / En el oeste de Western Idaho

Departamento del Trabajo de Idaho

4514 Thomas Jefferson Ave.

Caldwell, Idaho 83605

(208) 364-7781

Compliance Officer:

Marina Reynoso, ext. 3195

Marina.Reynoso@labor.idaho.gov

En el norte de Idaho

Departamento de Trabajo de Idaho

35 Wildcat Way, Ste. A

Kellogg, Idaho 83837-2252

(208) 783-1202

Oficial de cumplimiento:

Dawn McLees, ext. 3922

Dawn.McLees@labor.idaho.gov

Para mas información, visite nuestra dirección en el sitio de la red (Web site): labor.idaho.gov

I-91-5 6/2010 W

Esta publicación la produce el Departamento de Trabajo de Idaho que recibe por lo menos una porción de sus fondos de becas federales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Los costos asociados con esta publicación específica están disponibles al comunicarse con el Departamento de Trabajo de Idaho.

El Departamento de Trabajo de Idaho es un empleador/programa de igualdad de oportunidad. Los servicios y ayudas auxiliares están disponibles al pedirselos personas con incapacidades.

TTY 711 por medio de Idaho Relay Service.